

# Luego de 20 meses, habilitan el paso Cristo Redentor para turistas: todo lo que hay que saber

04/01/2022



Más de 20 meses pasaron desde que el paso Cristo Redentor cerró sus puertas debido a la pandemia por el coronavirus. Este martes se reabre el tránsito y se habilita a los extranjeros que decidan descansar en las costas del Pacífico. **El horario de reapertura será a las 12.**

Según informó el Jefe del Centro de Fronteras y coordinador general del Paso Internacional Cristo Redentor, desde este martes, a partir de las 12 queda habilitado en tránsito

internacional para el turismo en ambos sentidos. Durante la jornada el tránsito se habilitará hasta las 20.

En tanto, para el resto de las jornadas, **el corredor fronterizo permanecerá habilitado para el turismo de 8 a 20**. El horario para el transporte de carga seguirá siendo de 24 horas.

«Los turistas que viajen a Chile deberán documentar la salida del país en el complejo fronterizo Los Horcones y el ingreso a Chile en el complejo Los Libertadores, los procedentes de Chile con destino a la Argentina deberán documentar la salida de Chile en Los Libertadores y la entrada a la Argentina en el complejo Horcones», advierten las autoridades.

Asimismo se informó que a los fines de respetar los horarios de habilitación se prevén cortes de circulación en Uspallata Argentina y Guardia Vieja en Chile a las 18.



## **Requisitos a tener en cuenta**

La habilitación del Cristo Redentor permitirá el ingreso de todos los chilenos residentes, no residentes y extranjeros bajo **estrictas medidas sanitarias en la entrada a Chile**.

Respecto a las medidas sanitarias que deben cumplir los viajantes, se destacan:

- **Se exigirá PCR negativa 72 horas antes del viaje.**
- **Al llegar al complejo, se le realizarán test de antígenos y PCR a todos los pasajeros y tripulantes de micros. Los que viajen en vehículos particulares, también corren las mismas medidas.**
- **Quienes no tengan un Pase de Movilidad habilitado con dosis de refuerzo, deberán realizar una cuarentena de 7 días en el lugar que indiquen en la declaración jurada de ingreso.**

- **También se exigirá un seguro médico de 30 mil dólares:** el mismo equivale a unos \$400 por día, por pasajero.
- **Homologación de vacunas:** este trámite puede llegar a tardar entre dos y tres semanas.

Fuente: El Sol